



Información de la asignatura

Titulación: Máster Universitario en Dirección y Gestión de Centros Educativos

Facultad: Magisterio y CC. de la Educación

Código: 1860021

Nombre: Misión, visión y valores del centro educativo

Créditos: 3 ECTS

Curso: 1

Semestre: Primero

Módulo: Planificación, Gestión y Evaluación estratégica de Programas y Proyectos

Materia: Los proyectos y el PEC

Carácter: Obligatorio

Departamento: Didáctica General, Teoría de la Educación e Innovación Tecnológica

Tipo de enseñanza: Híbrida

Lengua en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

Carlos Novella García (Profesor responsable)

carlos.novella@ucv.es

Javier Cortés Soriano



Organización del módulo

FORMACIÓN TEÓRICA BÁSICA

Materias y Asignaturas				
Materia	ECTS	ASIGNATURA	ECTS	Curso/ semestre
Los proyectos y el PEC	12	El modelo de proyectos	3	1/1
		Misión, visión y valores del centro educativo	3	1/1
		El proyecto educativo (agentes de dinamización y los programas derivados)	6	
Procesos de evaluación y gestión de calidad	3	Principales modelos de gestión de calidad	3	1/1



Conocimientos recomendados

No se requieren

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

Código	Resultados de aprendizaje
R1	Demuestra la capacidad de introducir en los problemas que se planteen, de manera real o simulada, la causalidad múltiple de los hechos sociales
R2	Toma decisiones basados en análisis complejos y profundos de las variables intervinientes y su interacción



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

Código	Generales	Ponderación			
		1	2	3	4
CG01	Capacidad de gestión de la información			x	
CG02	Capacidad para el trabajo en equipo y la colaboración eficaz con otros profesionales (con la posibilidad de desenvolverse en un contexto interdisciplinar e internacional.	x			
CG03	Capacidad de actualizar los conocimientos y competencias.			x	
CG04	Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones		x		
CG05	Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones		x		
CG06	Capacidad para asumir responsabilidades		x		
CG07	Capacidad de comunicación oral y escrita			x	
CG08	Preocupación por el desarrollo de las personas y de las comunidades.				x
CG09	Capacidad de organización y planificación.				x
CG10	Actitud autocrítica, conociendo las propias competencias y limitaciones, relativizando las posibles frustraciones, mostrando interés por la calidad de la enseñanza y desarrollando sistemas que garanticen la calidad de los propios servicios		x		
CG11	Capacidad de análisis y síntesis.			x	
CG12	Capacidad de mantener relaciones con otros profesionales para contrastar.		x		
CG13	Capacidad para compartir y divulgar el conocimiento académico y profesional			x	

Código	Básicas	Ponderación			
		1	2	3	4
CB06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		x		
CB07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares)		x		

	relacionados con su área de estudio				
CB08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios			x	
CB09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades			x	x
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.			x	

Código	Específicas	Ponderación			
		1	2	3	4
CE05	Analizar la realidad del centro desde un paradigma teórico ecológico que le permita percibir las variables contextuales, económicas, personales, relacionales y sus interacciones con el fin de tomar decisiones adecuadas de manera responsable.				x
CE06	Planificar, organizar, regular, controlar y evaluar los diferentes procesos que tienen lugar en la institución escolar.				x
CE07	Dirigir el diseño, ejecución, control y evaluación del Proyecto Educativo de Centro, impulsando los valores, las concreciones curriculares y los diversos planes (tutoría, tics, diversidad, plan lector, lingüísticos,...) que de él se derivan..				x



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
Demuestra la capacidad de introducir en los problemas que se planteen, de manera real o simulada, la causalidad múltiple de los hechos sociales.	90%	Elaboración en equipo en un documento en el que se definan la misión, la visión y los valores de un centro real o simulado de forma justificada y de cuál es la tarea del director en la dinamización de este proceso.
Toma decisiones basadas en análisis complejos y profundos de las variables intervinientes y su interacción.	10%	Autoevaluación con lista de chequeo sobre el trabajo realizado en la asignatura.

La evaluación incluye varios instrumentos bien diferenciados como son los trabajos en grupo y los trabajos individuales. La calificación final será la media ponderada de los resultados obtenidos en cada uno de ellos, siempre que se hayan superado todos con un 5 como nota mínima. Todos los trabajos tendrán una fecha de ejecución y entrega concreta. Para aquellos estudiantes que no puedan asistir regularmente a clase (deberán solicitar un permiso especial dentro del primer mes de cada semestre a su profesor/a.) o no cumplan con el porcentaje mínimo de asistencia informado por el profesor/a (80%) se establecerá un plan alternativo de trabajo con tutorías acordadas. Se les evaluará a través de un proyecto individual de propuesta de centro educativo donde demuestren la adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos en la guía docente de la asignatura (evaluación única). Igualmente deberán obtener una puntuación mínima de 5 para superar la asignatura. En todos los casos, se necesitará un nivel C1 de castellano.

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de "Matrículas de Honor" no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor". De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de "Matrícula de Honor" se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de "Observaciones" del sistema de evaluación de la guía docente.



Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

M1	Clases magistrales
M2	Sesiones de trabajo grupal supervisado
M3	Trabajo por proyectos
M4	Guías de trabajo

Presenciales

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL				
Actividad	Relación con Resultados de Aprendizaje de la asignatura	Metodología	Horas	ECTS
Clase magistral	R1-R2	M1-M4	7,5	0,3
Clases prácticas	R1-R2	M2-M3-M4	6	0,24
Actividades de evaluación	R1-R2	M2-M3-M4	1,5	0,06
Total			15	0,6



Trabajo en grupo no presencial

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO EN GRUPO NO PRESENCIAL				
Actividad	Relación con Resultados de Aprendizaje de la asignatura	Metodología	Horas	ECTS
Trabajo en grupos	R1-R2	M2-M3-M4	10	0,4
Total			10	0,4

Trabajo autónomo

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO				
Actividad	Relación con Resultados de Aprendizaje de la asignatura	Metodología	Horas	ECTS
Trabajo autónomo	R1-R2	M2-M3-M4	50	2
Total			50	2

Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

BLOQUE DE CONTENIDOS	Contenidos
1	La dirección del centro educativos hoy
2	Misión, visión y valores del centro educativo <ul style="list-style-type: none">Ideario del centroIdentidad del centro (carácter propio) Modelo antropológico



Organización temporal del aprendizaje

BLOQUE DE CONTENIDO/UNIDAD DIDÁCTICA	N.º de sesiones	Horas
La dirección del centro educativos hoy	4	4
Misión, visión y valores del centro educativo <ul style="list-style-type: none">Ideario del centroIdentidad del centro (carácter propio) Modelo antropológico	11	11

Referencias

- Álvarez, M. (2010). *Liderazgo compartido. Buenas prácticas de dirección escolar*. Madrid: Wolters Kluwer España.
- Anderson, S. (2010). Liderazgo directivo: Claves para una mejora escuela. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 9(2), 34-52.
- Barrio, J. M^a (2010) *Elementos de antropología pedagógica*, 4^a ed., Madrid, Rialp
- Barrio, J. M^a (2013) *La innovación educativa pendiente: Formar personas*, Barcelona, Erasmus
- Cantón, I. y Pino-Juste, M. (coord.) (2014). *Organización de centros educativos en la sociedad del conocimiento*. Valencia: Boreal.
- Castilla, C. (Coord.) (2011). *El liderazgo educativo: proyectos de éxito escolar*. Ministerio de Educación.
- Cortés, J. Viguera, J. A. (2014) *Gestionar para educar. La función directiva en la escuela católica*. Madrid: PPC.
- Cruz, F. J. F., Santaolalla, R. C. y Luna, E. C. (2013). Evaluación del impacto de la aplicación del modelo de excelencia europeo (EFQM) en los procesos de enseñanza- aprendizaje de los centros educativos. In *Investigación e Innovación Educativa al Servicio de Instituciones y Comunidades Globales, Plurales y Diversas: Actas del XVI Congreso Nacional/II Internacional Modelos de Investigación Educativa de la Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica (AIDIPE)*. Alicante, 4-6 de septiembre, 2013 (pp. 787-795).
- De Gregorio, A. (2001) *La escuela católica... ¿Qué escuela?* Madrid. Anaya.
- Enkvist, I. (2006) *Repensar la educación*, Pamplona, Eunsa
- Enkvist, I. (2010) *La educación en peligro*, Pamplona, Eunsa.
- Hirsch, E. D. (2012) *La escuela que necesitamos*, Madrid, Encuentro
- Leithwood, K. y Day, C. (2008). *The impact of school leadership on pupil outcomes*. Inglaterra: Department for childrens, schools and families. University of Nottingham.
- López, F., García, I., Villar, J. R., Arriero, C. Collado, M. A, y Frías del Val, A. S. (2015). *Informe 2015 sobre el estado del sistema educativo*. Consejo Escolar del Estado, Ministerio de Educación.
- MacBeath, J. y Dempster, N. (Eds.). (2008). *Connecting leadership and learning: Principles for practice*. Routledge.
- Ortiz, E., Prats, J. I., Arolas, G. (2004) *La persona completa. Aproximación desde la antropología, la psicología y la biología*, Valencia, Edicep
- Pinard, A., Woycikowska, C, De Clercq, B, Dufaur, J. L. y Pfander-meny, L.(2008). *Cómo dirigir un centro educativo* (Vol. 254). Barcelona: Graó.
- Prats, J. I. (2012) *La forma cristiana de educar*, Valencia, Edicep
- Santaolalla, R. C., Luna, E. C. y Cruz, F. J. F. (2013). Evaluación del impacto de la implantación del modelo de excelencia europeo (EFQM) en el sistema de gestión del centro educativo. In *Investigación e Innovación Educativa al Servicio de Instituciones y Comunidades Globales, Plurales y Diversas: Actas del XVI Congreso Nacional/II Internacional Modelos de Investigación Educativa. Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica (AIDIPE)*. Alicante, 4-6 de septiembre, 2013 (pp. 846-854). (EN EBSCO).

Referencias legislativas:

LEY ORGÁNICA 5/1980, de 19 de junio, por la que se regula el Estatuto de Centros Escolares.

LEY ORGÁNICA 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.

LEY ORGÁNICA 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.

LEY ORGÁNICA 9/1995, de 20 de noviembre, de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes.

LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa

LEY ORGÁNICA 3/2020, 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación